



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Oficio No. 1569
Villavicencio, 09 de noviembre de 2021

Señor Pagador
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"
Coordinador Grupo de Nómina y Embargos
Carrera 13 No 27-00 Edificio Bochica, Mezanine piso 2º
Bogotá D.C.

Ref. Proceso N°: 500013110004 2012 00144 00
 Tipo de Proceso: DISMINUCIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
 Demandante: MARTHA INÉS CORTÉS HERNÁNDEZ
 Demandado: JESÚS ANTONIO VARGAS ARISTIZÁBAL y OTRO

"(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho mediante auto de fecha veinticinco (25) de junio de 2021 y aclarado en auto del 29 de octubre de 2021, dictado dentro del proceso de la referencia, me permito **requerirlo** para que se sirva informar el trámite dado a los oficios número 112 del 15 de febrero y 307 del 12 de abril de 2021, los cuales fueron enviados al correo electrónico de esa entidad según obra en el expediente.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez

Secretario

Juzgado De Circuito

Familia 004

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **389c500e1f039fbe04765c1da4ca6a058a1a856b11513215b0555ef16281d35f**

Documento generado en 09/11/2021 03:57:24 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>